



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado El-00496-202108438-Sigef Id: 437315
Folios: 2 Anexos: 1 Fecha: 21-diciembre-2021 10:51:05
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO
BELTRAN QUIÑONES, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE FIERRO
SEQUERA, WILSON BARRIOS DELGADO
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA:

MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO
Directora General

ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa

JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas

CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

WILSON BARRIOS DELGADO
Jefe Oficina de Informática y Sistemas

DE:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de gestión Oficina de Control Interno vigencia 2021

Cordial saludo,

En el marco de la Ley 87 del 1993 la cual establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades del estado, la OCI desarrolló sus funciones durante la vigencia 2021 a través de los roles de: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control; ejecutando el 100% del plan anual de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Como resultado de este ejercicio, adjunto a la presente se encuentra el Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno del 2021, en el cual se consolidan las acciones adelantadas en cada uno de los roles anteriormente mencionados.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

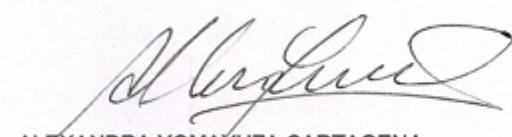


FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Cabe recordar, que el Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno hace parte de la información que debe remitir la representante legal de la entidad en la rendición de la cuenta anual con destino a la Contraloría de Bogotá, D.C.

Cordialmente,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Gladys Parra Gil	Técnico Operativo 314 19	Oficina de Control Interno	

Anexo. Informe de Gestión Oficina de Control Interno del 2021.
PAA 2021- seguimiento diciembre

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

**INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
2021**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno (OCI) dispuso su gestión para aportar de manera efectiva al mejoramiento de la gestión institucional, a través del ejercicio independiente y objetivo de auditoría y seguimiento, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, y a los siguientes roles establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Evaluación de la gestión de riesgos, Evaluación y seguimiento y Relación con entes externos de control.

De conformidad a lo anterior, en el presente informe de gestión se da a conocer el resultado de la ejecución del Plan anual de auditorías de la vigencia 2021, con las acciones realizadas por la OCI bajo la estructura de los roles anteriormente mencionados.

OBJETIVO

Presentar los resultados de gestión de la Oficina de Control Interno del FONSEP en el marco de los roles establecidos, dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías 2021.

1. DESARROLLO DE LOS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), mediante la “Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces” de Diciembre de 2018, definió de la siguiente forma cada uno de los roles establecidos por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017:

- **Liderazgo estratégico:** realizar soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Enfoque hacia la prevención:** brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua.
- **Relación con entes externos de control:** servir como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos.
- **Evaluación de la gestión del riesgo:** proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos, sean gestionados

apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.

- **Evaluación y seguimiento:** desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance (mega), resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente.

En este orden de ideas, a continuación se presenta la ejecución de estos roles por parte la OCI en el 2021

1.1 Rol: de Liderazgo Estratégico

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Dentro del Rol de Liderazgo Estratégico, se adelantó la secretaría técnica del Comité Institucional de Coordinación Control Interno (CICCI) de acuerdo a los lineamientos de la Resolución FONCEP No. DG-0005 de 2018, y se realizaron las siguientes sesiones:

- 28 de enero de 2021 – Sesión ordinaria
- 28 de abril de 2021 – Sesión ordinaria
- 28 de julio de 2021 – Sesión ordinaria
- 28 de octubre de 2021 – Sesión ordinaria

Las actas suscritas, registros de asistencias y presentaciones de cada una de las sesiones se encuentran almacenadas en la Oficina de Control Interno acorde a la TRD y guardadas digitalmente en la siguiente ruta:

B:\2021\LIDERAZGO ESTRATÉGICO\Comité CCI

En las sesiones del CICCI se trataron los siguientes temas:

- Cierre Plan Anual de Auditoría (PAA) 2020
- Seguimiento PAA 2021
- Seguimiento a la gestión del riesgo del FONCEP
- Monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno – Línea estratégica
- Avances de la política de integridad
- Seguimiento planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá
- Seguimiento al cumplimiento de metas del PDD
- Estados financieros 2021
- Aprobación PAA 2022

Por otra parte, el CICCI se realizó la revisión y aprobación de la actualización del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor, el cual quedó formalizado mediante la Resolución No. DG 00053 del 19 de agosto de 2021.

Plan Anual de Auditoría (PAA) 2021

El Plan Anual de Auditoría 2021 versión 1, fue aprobado mediante Acta No. 5 del CICCI en la sesión del 28 de octubre del 2020, con la siguiente estructura:

- En el rol de evaluación y seguimiento, se incluyeron 18 seguimientos y evaluaciones de cumplimiento legal y la realización de 7 auditorías especiales.
- En el rol de liderazgo estratégico, se programó seguimiento a comités, según selectivo.
- En el rol de enfoque a la prevención, se incluyó la realización de la actividad de fomento de la cultura del control y el seguimiento a la implementación de la estrategia de integridad.
- En el rol de evaluación a la gestión del riesgo, se incluyeron los seguimientos a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los seguimientos al monitoreo y materialización de riesgos.
- En el rol de relación con entes externos de control, se incluyó la atención a las auditorías programadas por la Contraloría Distrital y a los requerimientos de otros organismos de control, el seguimiento a la transmisión de la cuenta anual y mensual, así como el seguimiento a planes de mejoramiento.

Los informes resultados de la ejecución del PAA 2021 se encuentran publicados en la página web del FONCEP en el siguiente link:

https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=204&field_fecha_de_emision_documento_value=All

En el Anexo 1 del presente informe, se encuentra el seguimiento al PAA en el cual se registra los ID y links de publicación de los informes resultados de las Auditorías y Seguimientos realizados, evidenciado el cumplimiento del 100% de los informes programados para la vigencia 2021.

Informes Rol Liderazgo Estratégico

En desarrollo del rol de Liderazgo estratégico, se elaboró y comunicó al CICCI el siguiente informe, el cual puede ser consultado en la página del FONCEP en la sección de Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno / 4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos.

Tabla 1 Informe Rol Liderazgo Estratégico

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Seguimiento a Comités institucionales según selectivo	SIGEF: ID. 417144 del 21 de septiembre de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

1.2 Rol: Enfoque hacia la prevención

Fomento de la cultura de control

Para la vigencia 2021 la OCI diseñó y ejecutó como actividad para fomento de la cultura de control el ejercicio denominado «Refléjate en el control», el cual se enfocó en la transferencia de conceptos y recomendaciones de mejores prácticas para ejercer el autocontrol por las personas integrantes del FONCEP desde su sitio de trabajo, para ello se socializó por correo electrónico cartillas informativas de cada una de las conductas asociadas al autocontrol y a partir de esta información, se motivó la participación del personal de la entidad para enviar el reto Álbum «Refléjate en el control».

El reto consistió en identificar actividades cotidianas mediante fotografías propias en las que las personas de la entidad aplicaran o no el autocontrol, pegándolas en un álbum el cual se diagramó representando el juego «Escaleras y serpientes», en donde las actividades de control llegaban a la meta, y las de no control devolvía su avance en el diagrama.

Imagen 1 Refléjate en el control



En el Informe que fue comunicado a los integrantes del CICCI mediante radicado ID.403120 del 16 de julio de 2021, se encuentran registradas las etapas de planeación, ejecución, resultados y evaluación del impacto de la actividad de fomento de la cultura de control. De igual forma, se encuentran registradas las conclusiones y recomendaciones identificadas por la OCI.

El informe está publicado en la página web del FONCEP, Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno / 4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos.

Participación Comités Institucionales

La OCI participó como invitada con voz pero sin voto, en los siguientes Comités institucionales establecidos mediante las Resoluciones: DG-005-2018, DG-0032-2018, DG-0032-2019:

- Comité de Conciliación
- Comité de Contratación

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



- Comité Asesor de la Dirección y Experiencia de la Ciudadanía.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Comité de Inventario
- Comité Fiduciario de Seguimiento de Pensiones y Cesantías
- Comité de Seguimiento y Control Financiero
- Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

De igual forma, la OCI realizó el Comité primario para la implementación y mejoramiento continuo del MIPG del Proceso: Evaluación Independiente, en donde se trataron entre otros temas, el seguimiento al plan anual de auditorías, valoración de riesgos del proceso, análisis de indicadores para la toma de decisiones y documentación del proceso. Las actas se encuentran almacenadas digitalmente en la carpeta compartida de la OCI en la siguiente ruta:

B:\2021\ENFOQUE A LA PREVENCIÓN\Comité Primario MIPG-EIN\Actas de Comité 2021

Informes Rol Enfoque hacia la prevención

En desarrollo del rol de Enfoque hacia prevención, se elaboraron y comunicaron al CICCI los informes de seguimiento a la estrategia de integridad y al plan de mejoramiento interno como se describen en la Tabla 2, los cuales se encuentran publicados en la página del FONCEP en la sección de Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno / 4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos.

Tabla 2 Informes Enfoque hacia la prevención

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Seguimiento a la implementación de la estrategia de integridad	SIGEF: ID. 410036 del 20 de agosto de 2021
2	Fomento de la cultura del Control	SIGEF: ID. 403120 del 16 de julio de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

Por otra parte, La OCI de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 962 de 2005, el artículo 40 del Decreto 019 de 2012, el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016, realizó la calificación en el aplicativo SUIT de la estrategia de racionalización de los dos trámites priorizados en la vigencia.

1.3 Rol: Relación con entes externos de control

Atención Entes externos de control

La OCI en la vigencia 2021 facilitó la comunicación con la Contraloría de Bogotá en el desarrollo de las auditorías:

- Auditoría regularidad vigencia 2020 PAD 2021 - Código No.72
- Auditoría de desempeño PAD 2021 - Código No. 75: Evaluar la gestión en el cobro y recaudo de las cuotas partes pensionales por cobrar correspondientes a la vigencia 2016.

En la cuales se hizo seguimiento a los requerimientos realizados, generando alertas a los responsables de atender cada uno de éstos, dentro de los criterios establecidos como lo son oportunidad, integridad y pertinencia.

Por otro lado, se realizó seguimiento a los requerimientos radicados en SIGEF por parte de otros organismos de control como la Contraloría General de la República, Veeduría, Personería, Fiscalía, Concejo de Bogotá, generando alertas a los responsables para la atención oportuna de los mismos.

Informes Rol Relación con Entes externos de control

En desarrollo del rol de Relación con entes de control, se elaboraron y comunicaron al CICC los informes relacionados en la Tabla 4, los cuales se encuentra publicados en la página web del FONCEP en la sección de Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría / 4.7.4. Informes a organismos de control.

Tabla 3 Informes Entes externos de control

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Seguimiento transmisión Cuenta Anual - Contraloría de Bogotá.	Certificado de recepción de información con fecha del 12 de febrero de 2021
12	Seguimiento Transmisión Cuenta Mensual Periodo: diciembre de 2020 a noviembre de 2021, en el sistema SIVICOF. Plazo: 7° día hábil de cada mes	Certificado de recepción de información mensual
4	Seguimiento plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá <ul style="list-style-type: none"> • Corte diciembre 2020 • Corte marzo 2021 • Corte junio 2021 • Corte septiembre 2021 	SIGEF: ID 375245 del 03 de febrero de 2021 ID 387997 del 30 de abril de 2021 ID 405295 del 29 de julio de 2021 ID 425010 del 27 de octubre de 2021
2	Seguimiento otros planes de mejoramiento externos: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejoramiento Veeduría Distrital • Plan de Mejoramiento Archivo de Bogotá 	SIGEF: Veeduría Distrital ID. 398744 25 de junio de 2021 Archivo de Bogotá ID. 402973 del 16 de julio 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

A partir de los seguimientos realizados al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, a la fecha del presente informe se cuenta con el siguiente estado:

Tabla 4 Acciones Plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C.

Auditoría	Acciones	Acciones con fecha finalización 2021	Acciones con fecha finalización 2022	Cumplidas a noviembre 2021	Acciones pendientes
72	26	18	8	14	12
75	9	3	6	2	7
81	7	7	0	7	0
87	14	13	1	13	1
92	10	10	0	10	0
Total	66	53	13	46	20

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al Plan de mejoramiento

1.4 Rol: Evaluación de la gestión del riesgo

La junta directiva del FONCEP mediante el Acuerdo No. 005 del 19 de agosto de 2020 aprobó la Política de Gestión, la cual se encuentra registrada en el Manual de gestión de riesgos: (MOI-EST-PES-002) versión 11 de octubre de 2021.

De conformidad con lo anterior, la OCI verificó el estado actual de la matriz de riesgos de la entidad, así como también el monitoreo realizado por los líderes de proceso y el registro de materialización de los mismos, de igual manera se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente.

En cumplimiento del PAA 2021, elaboró y comunicó el resultado del seguimiento realizado con corte diciembre 2020, abril y agosto de 2021 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de corrupción, así como el resultado del seguimiento al monitoreo y materialización de los riesgos institucionales, tal como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 5 Informes Rol Evaluación de la gestión del riesgo

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
3	Seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción: <ul style="list-style-type: none"> • Corte diciembre 2020 • Corte abril 2021 • Corte agosto 2021 	SIGEF: ID. 371734 del 8 de enero de 2021 ID. 390164 del 11 de mayo de 2021 ID. 414633 del 09 de septiembre de 2021
4	Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Corte diciembre 2019 • Corte marzo 2020 • Corte junio 2020 • Corte septiembre 2020 	SIGEF: ID. 374568 del 29 de enero de 2021 ID. 388038 del 30 de abril de 2021 ID. 404885 del 28 de julio de 2021 ID 425244 del 28 de octubre de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

El resultado de los seguimientos a la Gestión del riesgos, se socializaron de igual forma en el Comité de Coordinación de Control Interno reunido el 28 de enero (acta No. 1), 28 de abril (acta No. 2), 28 de julio (acta No.3) y el 28 de octubre (Acta No.4), generando recomendaciones relacionado con los controles existentes.

1.5 Rol: Evaluación y seguimiento

En desarrollo de este rol, la OCI presentó los informes que son requeridos por mandato legal y disposiciones normativas, y los informes resultados del ejercicio de auditoría programadas para el 2021.

Informes de Ley

En el PAA 2021, atendiendo a los lineamientos normativos en relación con la obligatoriedad de la OCI frente al reporte informes de ley y seguimiento que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas en la Tabla 7, se relacionan los informes elaborados y comunicados al CICCI en la vigencia, los cuales se encuentran publicados en la Página web del FONCEP en la sección de Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno / 4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos.

Tabla 6 Informe de ley 2021

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Evaluación al Sistema de Control Interno - Modelo MIPG - Reporte FURAG vigencia 2020	Certificado de recepción de la información FURAG del 25 de febrero de 2025. B:\2021\LIDERAZGO ESTRATÉGICO\Reporte FURAG 2020
1	Informe de gestión Oficina de Control Interno para transmitir en la cuenta anual vigencia 2021	Transparencia y acceso a la información pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno / 4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos
1	Informe de Control Interno Contable (Vigencia 2020)	SIGEF: ID. 379220 del 26 de febrero de 2021
2	Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno	SIGEF: ID 374498 del 29 de enero de 2021 ID 405140 DEL 29 de julio de 2021
1	Informe de evaluación Institucional por dependencias (Vigencia 2020)	SIGEF: ID. 374548 del 29 de enero de 2021
2	Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos. <ul style="list-style-type: none"> Período entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021. Período entre el 1 de mayo al 31 de octubre de 2021. 	SIGEF: ID: 398860 del 25 de junio de 2021 ID. 435001 del 9 de diciembre 2021
1	Informe Derechos de Autor Software	SIGEF: ID381599 del 11 de marzo de 2021

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Seguimiento a la publicación de informes de ley vigencia 2021.	SIGEF: ID. 377293 del 16 de febrero de 2021
4	Seguimiento a planes, programas y proyectos - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad. <ul style="list-style-type: none"> • Corte diciembre 2020 • Corte marzo 2021 • Corte julio 2021 • Corte septiembre 2021 	SIGEF : ID.373837 del 25 de enero de 2021 ID. 387993 del 30 de abril de 2021 ID. 405148 del 29 de julio de 2021 ID. 425230 del 28 de octubre de 2021
1	Informe seguimiento Decreto 371 de 2010. Contratación, atención al ciudadano, PQRS, participación ciudadana, sistema de control interno.	SIGEF: ID. 377863 del 18 de febrero de 2021
2	Directiva 003 de 2013 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos. <ul style="list-style-type: none"> • Periodo 1 de noviembre 2020 al 30 de abril del 2021. • Periodo 1 de mayo 2021 al 31 de octubre del 2021 	SIGEF: ID. 389304 del 06 de mayo de 2021 ID. 427411 del 5 de noviembre de 2021
1	Seguimiento a las disposiciones vigentes para el ejercicio del control interno disciplinario	SIGEF: ID. 408114 del 10 de agosto de 2021
2	Verificación contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) <ul style="list-style-type: none"> • 1 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021 • 1 de abril al 30 de septiembre de 2021 	SIGEF: ID. 391325 del 18 de mayo de 2021 ID. 429003 del 12 de noviembre de 2021
4	Seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto: <ul style="list-style-type: none"> • Cuarto trimestre 2020 • Primer trimestre 2021 • Segundo trimestre 2021 • Tercer trimestre 2021 	SIGEF: ID. 376867 del 15 de febrero de 2021 ID. 390037 del 10 de mayo de 2021 ID. 407536 del 9 de agosto de 2021 ID. 427421 del 5 de noviembre de 2021
2	Verificación del cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública. <ul style="list-style-type: none"> • Corte marzo 2021 • Corte octubre 2021 	SIGEF: ID. 387628 del 27 de abril de 2021 ID. 428252 del 10 de noviembre de 2021
2	Seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de acción PIGA <ul style="list-style-type: none"> • Segundo semestre 2020 • Primer semestre 2021 	SIGEF: ID. 381381 del 10 de marzo de 2021 ID. 411072 del 26 de agosto de 2021

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
4	Seguimiento a contingentes judiciales <ul style="list-style-type: none"> • Cuarto trimestre 2020 • Primer trimestre 2021 • Segundo trimestre 2021 • Tercer trimestre 2021 	SIGEF: ID. 381734 del 12 de marzo de 2021 ID. 389098 del 05 de mayo de 2021 ID. 406131 del 03 de agosto de 2021 ID. 427489 del 5 de noviembre de 2021
1	Seguimiento SIDEAP periodo enero a noviembre 2021	SIGEF: ID. 436148 del 15 de diciembre de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

Auditorías especiales

La OCI en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del FONCEP, realizó las auditorías especiales descritas en la Tabla 8, con el fin de establecer mejoras en el proceso o corregir posibles desviaciones que se estén presentando en el desarrollo de las actividades.

Tabla 7 Auditorías especiales 2021

Cantidad	Proceso, actividad o tema a auditar	Evidencia
1	Auditoría Cartera hipotecaria	SIGEF: ID. 416146 del 16 de septiembre de 2021
1	Auditoría al proceso de gestión del talento humano	SIGEF: ID. 424067 del 22 de octubre de 2021
4	Evaluación integral FPPB <ul style="list-style-type: none"> • Segundo semestre 2020 • Primer trimestre 2021 • Primer semestre 2021 • Tercer trimestre 2021 	SIGEF: ID. 379461 del 01 de marzo de 2021 ID. 393406 del 28 de mayo de 2021 ID. 429223 del 16 de noviembre de 2021 ID. 408263 del 11 de agosto de 2021
3	Auditoría a estados financieros <ul style="list-style-type: none"> • 1 enero de 2021 al 30 de abril de 2021 • 1 mayo de 2021 al 31 de octubre de 2021 	SIGEF: ID. 397430 del 18 de junio de 2021 ID. 436920 del 17 de diciembre de 2021
1	Verificación ejecución presupuestal a corte junio 2021	SIGEF: ID. 410241 del 23 de agosto de 2021
1	Auditoría a la gestión de tesorería: 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021	SIGEF: ID. 403893 del 22 de julio de 2021
1	Verificar la política de Gobierno Digital	SIGEF: ID. 397434 del 18 de junio de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al PAA 2021

1.6 Gestión Oficina de Control Interno

Base documental proceso Evaluación independiente

Para el 2021 con el fin de contar con instrumentos que permitieran mejorar la gestión de la Oficina de Control interno, se actualizaron y se crearon los siguientes documentos:

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



Tabla 8 Documentos Evaluación independiente

Documento	Código	Tipo de documento	Fecha de creación / modificación
Auditorías Internas	PDT-COE-EIN-005	Procedimiento	Octubre 2021 V6
Evaluación y Seguimiento	PDT-COE-EIN-001	Procedimiento	Octubre 2021 V7
Atención de requerimientos a organismos externos de control	PDT-COE-EIN-003	Procedimiento	Octubre 2021 V3

Fuente: Elaboración propia a partir de la información SVE

Por otra parte, se realizó la medición de los indicadores de gestión, actualización y monitoreo a los riesgos operativos del proceso: Evaluación independiente los cuales se encuentran registrados en la herramienta SVE.

Personal de planta y contratistas - Oficina de Control Interno 2021

Durante la vigencia el Oficina conto con personal de planta y contratistas como se observa en las tablas 10 y 11:

Tabla 9 Funcionarios OCI

Cargo	Tipo de vinculación
Jefe de Oficina Código 006 Grado 04	Periodo fijo (Carrera administrativa – en comisión)
Técnico operativo 314-19 planta global	Periodo de prueba (Carrera administrativa– titular)

Tabla 10 Contratos OCI 2021

Contrato de Prestación de Servicios	Objeto contractual
007/2021	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Control Interno en actividades relacionadas con los roles de acompañamiento a entes de control y evaluación y seguimiento, conforme al Plan anual de auditorías de FONCEP.
008/2021	Prestar los servicios profesionales especializados como contador, para apoyar a la Oficina de Control Interno en actividades de evaluación y seguimiento al sistema de control interno de FONCEP y del FPPB
015/2021	Prestar los servicios profesionales especializados como abogado, para apoyar a la Oficina de Control Interno en actividades de evaluación y seguimiento al sistema de control interno de FONCEP
020/2021	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar a la Oficina de Control Interno en los roles de evaluación y seguimiento, evaluación a la gestión del riesgo y enfoque hacia la prevención, conforme al Plan anual de auditorías de FONCEP.
023/2021	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar a la Oficina de Control Interno en actividades relacionadas con los roles de liderazgo estratégico, enfoque a la prevención y evaluación y seguimiento, conforme al Plan anual de auditorías de FONCEP.

CONCLUSIÓN

Con la ejecución del 100% del Plan anual de auditoría 2021 la Oficina de Control Interno dio cumplimiento a las responsabilidades establecidas en la Ley 87 de 1993, emitiendo las alertas oportunas de las desviaciones que se evidenciaron como resultado de las auditorías y seguimientos; y se presentaron recomendaciones para la mejora de los procesos, las cuales fueron acogidas mediante plan de mejoramiento en los casos que se requirió.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista especializado	Oficina de Control Interno	

OBJETIVO	Fortalecer el Sistema de Control Interno, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y misión institucional, generando valor agregado, a través de la ejecución de las auditorías, evaluaciones, seguimientos y cumplimiento de los roles asignados a la OCI.
RECURSOS ASIGNADOS	Jefe de la OCI, Técnico Operativo asignado a la OCI, cinco contratistas de nivel profesional. La contratación de servicios profesionales asciende a la suma de \$368,070,000 para la vigencia 2021

CRITERIOS DE AUDITORÍA	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	CRONOGRAMA												FECHA EJECUCIÓN (ID)	UBICACIÓN			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC					
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4			S 1	S 2	S 3
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO / INFORMES DE LEY																		
Decreto 1499 de 2017	Evaluación al Sistema de Control Interno - Modelo MIPG - Reporte Furag (Vig. 2020)																25 de febrero de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/certificado_reporte_furag_2020_oficina_control_interno.pdf
Resolución 011 de 2014 Rendición de la cuenta y la Resolución Reglamentaria 023 de 2016 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Reglamentaria No.011 del 28 de febrero de 2014 y se dictan otras disposiciones."	Informe de gestión Oficina de Control Interno para transmitir en la cuenta anual (vig. 2021)																ID 437315 del 21 de diciembre de 2021	https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term=node_tid_depth=206&field_fecha_de_emision_documento_value=All
* Resolución 193 de 2016 art. 4 y 5 * Numeral 2.2.2 del Instructivo No. 2 del 2013 de la Contaduría General de la Nación.	Informe de Control Interno Contable (vig. 2020)																ID 379220 del 26 de febrero de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_cierre_contable_vigencia_2020.pdf
Artículo 9o de la Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción. Decreto 1083 de 2015 - MECI:2014 Decreto 2106 de 2019	Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno																ID 374498 del 29 de enero de 2021 ID 405140 DEL 29 de julio de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_pormenorizado_del_sci_foncep_segundo_semestr_e_2020_0.pdf https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_pormenorizado_del_sci_foncep_2021-i.pdf
Circular 4 de 2005 del Consejo Asesor en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial. Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015.	Informe de evaluación Institucional por dependencias (Vigencia 2020)																ID 374548 del 29 de enero de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_evaluacion_a_gestion_por_dependencias_2020.pdf
Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1755 de 2015	Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos																ID 398860 del 25 de junio de 2021 ID 435001 del 9 de diciembre de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_de_seguimiento_a_pqrds.pdf https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-12/informe%20PQRS%20octubre%202021.pdf
Directiva Presidencial No. 02 de 2002. - Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor - Circular 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor	Informe Derechos de Autor Software																ID 381599 del 11 de marzo de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_derechos_de_autor_de_software_2020.pdf
Artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011- Estatuto anticorrupción Decreto 612 de 2018 del DAFP	Seguimiento a la publicación de informes de ley vigencia 2021.																ID 377293 del 16 de febrero de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/seguiemiento_a_publicacion_de_informes_de_ley.pdf

OBJETIVO	Fortalecer el Sistema de Control Interno, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y misión institucional, generando valor agregado, a través de la ejecución de las auditorías, evaluaciones, seguimientos y cumplimiento de los roles asignados a la OCI.
RECURSOS ASIGNADOS	Jefe de la OCI, Técnico Operativo asignado a la OCI, cinco contratistas de nivel profesional. La contratación de servicios profesionales asciende a la suma de \$368,070,000 para la vigencia 2021

CRITERIOS DE AUDITORÍA	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	CRONOGRAMA												FECHA EJECUCIÓN (ID)	UBICACIÓN							
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC									
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4			S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3
LIDERAZGO ESTRATÉGICO																						
Decreto 648 de 2017 DAFP	Elaboración y aprobación del plan anual de auditorías 2021	█																			Enero 4 de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/plan_anual_de_auditorias_foncep_2021.pdf
Ley 87 de 1993 Decreto 1499 de 2017 Decreto 648 de 2017 DAFP	Coordinación ejecución plan anual de auditorías vigencia 2021	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	Enero a diciembre 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/plan_anual_de_auditorias_foncep_2021.pdf
Resoluciones DG-005 de 2018, DG-032 de 2018 y DG-032 de 2019	Seguimiento a Comités institucionales según selectivo																				ID417144 del 21 de septiembre de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/seguimiento_comites_funcionales.pdf
Ley 87 de 1993 Decreto 648 de 2017	Citación al Comité de Coordinación de Control Interno y ejercer la Secretaría Técnica		█																		Sesiones CICCI: • 28 de enero de 2021 • 28 de abril de 2021 • 28 de julio de 2021 • 28 de octubre de 2021	B:\2021\LIDERAZGO ESTRATÉGICO\Comité CCI
ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN																						
Decreto 1083 de 2015 Compilatorio de la función pública. Art. 2.2.21.5.3 Rol de las OCI Decreto 648 de 2017	Fomento de la cultura del Control																				ID403120 del 16 de julio de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_campana_fomento_de_la_cultura_del_control_2021_reflejate_en_el_control.pdf
Decreto 1083 de 2015 Compilatorio de la función pública. Art. 2.2.21.5.3 Rol de las OCI Resoluciones DG-005 y DG-032 de 2018, DG-032 de 2019 y las demás que las modifiquen	Participación en los Comités institucionales	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	Permanente	
Decreto 1083 de 2015 Compilatorio de la función pública. Art. 2.2.21.5.3 Rol de las OCI Decreto 648 de 2017	Seguimiento a la implementación de la estrategia de integridad																				ID410036 del 20 de agosto de 2021	https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/seguimiento_implementation_de_la_estrategia_de_integridad_2021.pdf
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO																						
Ley 1474 de 2011- Estatuto anticorrupción Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".	Seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción (3 al año)	█																			ID371734 del 8 de enero de 2021 ID390164 del 11 de mayo de 2021 ID 414633 del 09 de septiembre de 2021	https://ant.foncep.gov.co/sites/default/files/planeacion/informe_de_segguimiento_paac_septiembre-diciembre_2020.pdf https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/informe_segguimiento_cumplimiento_paac_primer_cuatrimestre_2021.pdf https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2021-11/seguimiento_paac_y_riesgos_de_corrupcion_segundo_cuatrimestre_2021.pdf

